

533469-2026 - Licitación

España – Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos – Prestación de los servicios técnicos y materiales de iluminación, montaje, sonido, infraestructura y labores auxiliares y de apoyo

OJ S 147/2026 03/08/2026

Anuncio de contrato. Régimen simplificado

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Distrito de Tetuán

Correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Prestación de los servicios técnicos y materiales de iluminación, montaje, sonido, infraestructura y labores auxiliares y de apoyo

Descripción: Son objeto del presente contrato las siguientes prestaciones: Los servicios técnicos en materia de iluminación, imagen, sonido, infraestructuras escénicas y organización y adecuación de espacios para el desarrollo de las actividades realizadas por el Distrito de Tetuán, así como la conservación de los equipos propiedad de la Junta Municipal, que se referirán principalmente a: Instalación y manejo de equipos de sonido, iluminación e imagen, así como de cualquier otro elemento material y de infraestructura necesarios para el desarrollo de las actividades programadas por cualquier Unidad o Departamento de esta Junta Municipal, en sus centros culturales, edificios municipales, espacios al aire libre y cualquier otro que se designe por la Junta Municipal. Dichos equipos podrán ser tanto los ya existentes en las dependencias municipales (se adjunta relación de elementos que componen el conjunto del material con el que cuentan los Centros Socioculturales y Culturales del distrito en el Anexo I), como los proporcionados por la empresa contratista, en caso de ser necesarios. Labores básicas de conservación y revisión de los equipos técnicos e infraestructuras escénicas de propiedad municipal que se utilicen en las actividades objeto del contrato, (Anexo I), emitiendo un informe trimestral sobre su estado a la Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario. Se entiende por conservación el conjunto de trabajos de conservación preventiva y no estructural necesarios para mantener los elementos técnicos de cada edificio en condiciones de uso durante su período de vida útil, tales como comprobación del estado de funcionamiento de los equipos; revisión de conexiones, cableado y elementos auxiliares; limpieza técnica básica, y ajustes menores necesarios para su correcto uso optimizando el consumo energético, previniendo los posibles riesgos que puedan comprometer su seguridad y protegiendo su entorno de posibles agresiones. Todas estas tareas están dirigidas a conseguir una disminución en los gastos de reparación, así como con el ahorro derivado de la correcta utilización de las instalaciones. El contratista deberá aportar los medios materiales necesarios para la correcta ejecución del servicio, incluyendo la reposición o sustitución de aquellos elementos que resulten dañados o deteriorados durante el montaje, desarrollo o desmontaje del evento, sin que en ningún caso dichos materiales

tengan la consideración de bienes objeto de adquisición por parte de la Administración. Instalación y manejo de medios técnicos y de infraestructura que sean necesarios para adaptar los edificios municipales, espacios al aire libre u otro lugar donde se desarrolle cualquier actividad (actividades culturales, festejos populares, eventos deportivos, conmemoraciones, actos públicos, actos oficiales, etc.), que establezca la Junta Municipal, al uso que vaya a realizarse de los mismos con motivo de estos actos. Traslado, carga y descarga de material, tanto el aportado por el contratista como el facilitado por el Distrito, necesario para la prestación de las diversas actividades incluidas en el objeto de este Las prestaciones correspondientes a esta contratación no están incluidas en ningún otro contrato ni se realizan directamente por el Ayuntamiento de Madrid.

Identificador del procedimiento: 552f7e51-e6f2-4628-9ad2-56d0d96bfd1

Anuncio anterior: 9f03c10d-fc01-4772-8c06-b9b158bc8da6-01

Identificador interno: 300/2025/03133

Tipo de procedimiento: Abierto

Principales características del procedimiento: Las características de este procedimiento se encuentran detalladas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 92000000 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

Clasificación adicional (cpv): 79952000 Servicios de eventos

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 820 074,12 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Prestación de los servicios técnicos y materiales de iluminación, montaje, sonido, infraestructura y labores auxiliares y de apoyo

Descripción: Son objeto del presente contrato las siguientes prestaciones: Los servicios técnicos en materia de iluminación, imagen, sonido, infraestructuras escénicas y organización y adecuación de espacios para el desarrollo de las actividades realizadas por el Distrito de Tetuán, así como la conservación de los equipos propiedad de la Junta Municipal, que se referirán principalmente a: Instalación y manejo de equipos de sonido, iluminación e imagen, así como de cualquier otro elemento material y de infraestructura necesarios para el desarrollo de las actividades programadas por cualquier Unidad o Departamento de esta Junta Municipal, en sus centros culturales, edificios municipales, espacios al aire libre y cualquier otro que se designe por la Junta Municipal. Dichos equipos podrán ser tanto los ya existentes en las dependencias municipales (se adjunta relación de elementos que componen el conjunto del material con el que cuentan los Centros Socioculturales y

Culturales del distrito en el Anexo I), como los proporcionados por la empresa contratista, en caso de ser necesarios. Labores básicas de conservación y revisión de los equipos técnicos e infraestructuras escénicas de propiedad municipal que se utilicen en las actividades objeto del contrato, (Anexo I), emitiendo un informe trimestral sobre su estado a la Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario. Se entiende por conservación el conjunto de trabajos de conservación preventiva y no estructural necesarios para mantener los elementos técnicos de cada edificio en condiciones de uso durante su período de vida útil, tales como comprobación del estado de funcionamiento de los equipos; revisión de conexiones, cableado y elementos auxiliares; limpieza técnica básica, y ajustes menores necesarios para su correcto uso optimizando el consumo energético, previniendo los posibles riesgos que puedan comprometer su seguridad y protegiendo su entorno de posibles agresiones. Todas estas tareas están dirigidas a conseguir una disminución en los gastos de reparación, así como con el ahorro derivado de la correcta utilización de las instalaciones. El contratista deberá aportar los medios materiales necesarios para la correcta ejecución del servicio, incluyendo la reposición o sustitución de aquellos elementos que resulten dañados o deteriorados durante el montaje, desarrollo o desmontaje del evento, sin que en ningún caso dichos materiales tengan la consideración de bienes objeto de adquisición por parte de la Administración. Instalación y manejo de medios técnicos y de infraestructura que sean necesarios para adaptar los edificios municipales, espacios al aire libre u otro lugar donde se desarrolle cualquier actividad (actividades culturales, festejos populares, eventos deportivos, conmemoraciones, actos públicos, actos oficiales, etc.), que establezca la Junta Municipal, al uso que vaya a realizarse de los mismos con motivo de estos actos. Traslado, carga y descarga de material, tanto el aportado por el contratista como el facilitado por el Distrito, necesario para la prestación de las diversas actividades incluidas en el objeto de este Las prestaciones correspondientes a esta contratación no están incluidas en ningún otro contrato ni se realizan directamente por el Ayuntamiento de Madrid.

Identificador interno: 300/2025/03133

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 92000000 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

Clasificación adicional (cpv): 79952000 Servicios de eventos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 15/09/2026

Duración: 24 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Equipos adicionales para eventos de formato mediano en exteriores.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Equipos adicionales para eventos de formato pequeño en exteriores.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Equipos adicionales para eventos grandes en exteriores.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 35

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: concreción y adecuación de la descripción de los recursos materiales y recursos personales .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: concreción, desglose, adecuación y especificación de las tareas y métodos operativos a realizar..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: descripción de necesidades, problemas e incidencias que puedan afectar a las tareas objeto del contrato y por las propuestas de medidas a adoptar por la empresa..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2F231GzjJsduHClsvJ3rhQ%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2F231GzjJsduHClsvJ3rhQ%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español
Catálogo electrónico: No autorizada
Plazo de recepción de ofertas: 01/09/2026 15:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 02/09/2026 13:30:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: a distancia/entorno digital

Fecha de apertura: 10/09/2026 12:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: a distancia/entorno digital

Fecha de apertura: 03/09/2026 12:30:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: a distancia/entorno digital

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Distrito de Tetuán - Dirección Principal

Información sobre los plazos de revisión: Las actuaciones de este contrato serán susceptibles de recurso especial en los términos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Distrito de Tetuán

Número de registro: 31011080144868

Número de registro: P2807900B

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Distrito de Tetuán

Correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es

Teléfono: +34 915880383

Fax: +34 915880377

Dirección de internet: <http://www.madrid.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8vhqvRLbBdkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Dirección Principal

Localidad: Madrid
Código postal: 28020
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Funciones de esta organización:
Comprador
Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 930f454b-c73b-4e9e-bc45-273d0f08191e - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato. Régimen simplificado
Subtipo de anuncio: 20
Fecha de envío del anuncio: 31/07/2026 12:50:22 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 533469-2026
Número de la edición del DO S: 147/2026
Fecha de publicación: 03/08/2026